Vpe:

Vpe pág:

Vpe portada:



Fiscalía revela que delincuentes robaron fusiles, cascos, chalecos antibalas y municiones a funcionarios de la Armada en Concón



uevos antecedentes entregó el Ministerio Público respecto de lo que fue el violento asalto contra funcionarios de la Armada de Chile en el Campo de Entrenamiento Almirante Bascuñán (CEAB), ubicado en el sector de Fuerte Aquayo, en Concón.

Cabe recordar que la Primera Zona Naval informó de un enfrentamiento entre funcionarios de guardia y cinco delincuentes armados que ingresaron a dicho recinto con el objetivo de "sustraer material institucional, antes de huir"

Junto a condenar este acto delictual y adelantar que ejercerán todas las acciones legales pertinentes contra quienes resulten responsables, la Armada reveló que las vícPersecutor Andrés Gallardo informó que los cuatro sujetos dispararon al interior del Campo de Entrenamiento Almirante Bascuñán, en el Fuerte Aguayo de Concón, para luego intimidar a los infantes de marina que se encontraban de guardia en dicho lugar.

timas recibieron atención médica en el Hospital Naval de Viña, sin lesiones de gravedad

Pero ahora se conocieron nuevos antecedentes en torno al hecho, los cuales fueron detallados por el fiscal de turno de Instrucción y Flagrancia, Andrés Gallardo, quien comenzó informando que el delito se cometió a las 2:40 horas de este

Fue a esta hora de la madrugada cuando un grupo de cuatro sujetos

(no cinco, como dijo la Armada), se acercaron armados a la caseta de vigilancia, en el Fuerte Aguayo, donde se encontraban dos infantes de marina, a quienes intimi-

"Dispararon al interior del lugar, para luego intimidar a los infantes de marina que estaban de guardia en dicho lugar y sustraerles sus cascos balísticos, sus chalecos antibalas, su armamento fiscal consistente en fusiles, sus espe-

cies personales, municiones que se encontraban en el lugar. Final-

mente huyen", dijo el fiscal. Al establecerse la gravedad del hecho ocurrido, y que efectivamente constituía un delito, la Fiscalía solicitó la presencia en el lugar del OS9 y del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) para desarrollar una serie de diligencias. "Hasta el momento estamos realizando todas las diligencias pertinentes para dar con los responsables del hecho", cerró el fiscal Andrés Gallardo.

Vale hacer presente que el fiscal a cargo del caso decretó secreto de investigación por 40 días, por lo tanto no habrá actualizaciones respecto a la causa durante este